El Sr. Colomar hizo una observacion sobre los Caballeros de Navegacion, manifestando podria construirse uno con direccion a la Ciudad de Orihuela con muy poco costo y dificultad por el Canal de Aguas muertas del Molino del Batan, esponiendo las utilidades que resultarian de efectuarse este proyecto al bien general de esta Poblacion y su Huerta; Una Sociedad se ofrecio con el mayor placer y acordó que dho. Sr Colomar presente por escrito cuanto relacionó en aquel acto y pueda ademas ocurrirle p.ª instruccion dedho proyecto, y con su examen poder determinar lo mas conveniente.

Con lo que se concluyó la Junta

Garcías

Luis Santiago Padró
Censor.

Antonio Alborg

Vice Secretario

Junta Ordinaria del 13 de Septiembre de 1827.

Se leyó el borrador de la Junta anterior y quedó aprobada, y seguidamente se leyó el Titulo 6º de los Estatutos.

A Oficio hizo presente la proximidad del dia de la apertura del Curso Academico, para cuyo efecto hacia manifestado el Caballero Tesorero que no obraban fondos en su poder p.ª no hacerse cobrar el

S.S.
Nieto
Lemos
S. Eul.ª
Her.º
Gonpás
Caffins
v.ª Sno.